H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

ACUERDO

LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO, A C U E R D A:

ÚNICO. - La Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato exhorta respetuosamente al Gobierno Federal para que, en el marco del ejercicio y de las modificaciones al Presupuesto de Egresos de la Federación, se fortalezcan de manera prioritaria los recursos y programas destinados al deporte, tanto en su vertiente profesional como en la no profesional. Este fortalecimiento resulta indispensable para respaldar a las y los atletas de alto rendimiento, garantizar procesos de preparación y acompañamiento integral y, de manera paralela, ampliar el acceso de la ciudadanía al deporte comunitario y escolar como una práctica cotidiana que fomente estilos de vida saludables, contribuya a la prevención de enfermedades crónicas y favorezca la cohesión social.

GUANAJUATO, GTO., 11 DE JUNIO DE 2026

DIPUTADO VÍCTOR MANUEL ZANELLA HUERTA
Vicepresidente en funciones de presidente

DIPUTADA MARÍA DEL PILAR GÓMEZ ENRÍQUEZ
Primera secretaria

DIPUTADA ROCÍO CERVANTES BARBA
Segunda secretaria